República de Colombia Departamento de Santander Municipio de Socorro NIT 890.203.688-8	MUNICIPIO DE SOCORRO - SANTANDER CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	Versión: 2.0	Fecha: Septiembre 2014	Pagina: 1 de 1	Codigo: DA-200-06.06.961

ACTA DE PAGO PARCIAL 02

CONTRATISTA:	NANCY YAZMIN CHAVARRO CALA			
IDENTIFICACIÓN:	37.946.300			
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8513	RESPONSABILIDAD DIAN: PERSONA NATURAL		NO DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.			
SUPERVISOR:	LILIANA DELGADO MALDONADO	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NÚMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.5061961	FECHA: 08/06/2023		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA A LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD UAI DEL MUNICIPIO DE SOCORRO, SANTANDER.			
TERMINO DE EJECUCIÓN:	El término dentro del cual LA CONTRATISTA se compromete a realizar a entera satisfacción del MUNICIPIO, el objeto del presente contrato, es de CUATRO (04) MESES, término que empezará a contarse a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual estará precedida de los requisitos necesarios para su ejecución de conformidad con el artículo 23 Ley 1150/2007.			
VALOR:	6.800.000,00	NÚMERO PROCESO SECOP:	PS-SOC-2023-126	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	23-00537 01/06/2023			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23-00629 09/06/2023			
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2: Gastos, 2.3: INVERSION, 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05: LE:5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41: INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104020: Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (UAI). 2: Gastos, 2.3: INVERSION, 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05: LE:5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41: INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104020: Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (UAI) Recursos de Balance.			
FORMA DE PAGO:	La forma de pago será la siguiente: CUATRO (04) PAGOS PARCIALES MENSUALES POR VALOR DE UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000,00) M/CTE, previo certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, presentación del informe respectivo de actividades realizadas y aporte de los demás documentos requeridos para el diligenciamiento de la orden de pago.			
FECHA DE INICIO CONTRATO:	09/06/2023	PERIODO DE COBRO:	09/07/2023	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	08/10/2023		08/08/2023	
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	AGOSTO		
	NUMERO PLANILLA:	64365674		
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	AGOSTO		
	NUMERO PLANILLA:	64365674		
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	AGOSTO		
	NUMERO PLANILLA:	64365674		

RELACION Y BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:		6.800.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		0,00	
PRIMER PAGO REALIZADO:	14 de julio de 2023		1.700.000,00
SEGUNDO PAGO PRESENTE ACTA:	11 de agosto de 2023		1.700.000,00
VALOR POR COBRAR:			3.400.000,00
	SUMAS IGUALES	**6.800.000,00**	**6.800.000,00**

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, la admnistracion municipal de Socorro procedera a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de:
$1.700.000,00 UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma en el Socorro - Santander, el día: viernes, 11 de agosto de 2023

LILIANA DELGADO MALDONADO
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Uso para el Municipio de Socorro-Santander7

NANCY YAZMIN CHAVARRO CALA
Cedula de Ciudadanía Número: 37.946.300

Powered by CamScanner